



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1071 -2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 23 de marzo de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en diez (10) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, mediante Oficio N° 0034-2018-UNHEVAL-FCA-D, del 19.FEB.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0011-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 11.ENE.2018, que resolvió AUTORIZAR la ejecución del "*Curso Oficial en Controles Preventivos para Alimentos de Consumo Humano (PCQI)*", organizado por el Centro de Innovación y Emprendimiento Agroindustrial de la EP de Ingeniería Agroindustrial, a cargo del Mg. Gregorio Cisneros Santos, del 13 al 16 de abril de 2018, de acuerdo al programa adjunto.

Que en la sesión ordinaria N° 19 de Consejo Universitario, del 20.MAR.2018, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar Resolución N° 0011-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 11.ENE.2018, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0257-2018- CU/R-UNHEVAL, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0011-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 11.ENE.2018, DE LA Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL, que resolvió **AUTORIZAR** la ejecución del "*Curso Oficial en Controles Preventivos para Alimentos de Consumo Humano (PCQI)*", organizado por el Centro de Innovación y Emprendimiento Agroindustrial de la EP de Ingeniería Agroindustrial, a cargo del Mg. Gregorio Cisneros Santos, del 13 al 16 de abril de 2018, de acuerdo al programa adjunto, por lo expuesto en los considerandos.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reinaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv-AL
Transparencia
DCalidad-
DInvestigación
FCA
Archivo